



Publicación 1

Fecha:

¡Familias!, la seguridad en la escuela nos involucra a todas/os. Por eso, continúa participando activamente en las brigadas de protección escolar (BAPE) de la institución educativa de tus hijas/os. Continuemos trabajando juntas/os por escuelas seguras y libres de violencia. La conformación de las BAPE está avalada por la Resolución Ministerial 066-2018-MINEDU.

 https://bit.ly/RM66_BAPE

Formato: Post

Dimensión: cuadrado (1:1)

Red social: Facebook Minedu

... BAPE ...

Brigadas de protección escolar



Estrategia que contribuye a la protección y bienestar de las/os estudiantes.



Desarrolla acciones de vigilancia social para prevenir situaciones de riesgo de las/os estudiantes en el exterior del plantel.



Actúa en alianza con las entidades y servicios estatales, y comunitarios de protección de la localidad.

¡Por escuelas seguras y libres de violencia!

Publicación 2

Fecha:

¡Atención, comunidad educativa!, la seguridad en la escuela nos involucra a todas/os. Conoce aquí cuáles son algunas de las responsabilidades que cumple la brigada de protección escolar #BAPE en las instituciones educativas. Trabajemos juntas/os por escuelas seguras y libres de violencia . https://bit.ly/RM66_BAPE

Formato: Álbum

Dimensión: cuadrado (1:1)

Red social: Facebook Minedu



... BAPE ...

Brigadas de protección escolar



Son promovidas por la/el directora/or de la institución educativa, en coordinación con el comité de gestión del bienestar.

¡Por escuelas seguras y libres de violencia!





Velan por la seguridad y bienestar de las/os estudiantes en la hora de ingreso y salida de la institución educativa, así como en las zonas de riesgo y de vulnerabilidad externa.



Pueden convocar el apoyo del personal policial y del serenazgo **municipal** para prevenir y disuadir situaciones de riesgo alrededor del local escolar.



**Apoyan las acciones
de prevención de la violencia**
y de las diversas situaciones de
riesgo que vulneren los
derechos de las/os estudiantes.



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**

Publicación 3

Fecha:

📷 ¡Atención, director/a!, queremos visibilizar la labor que realiza la brigada de protección escolar (BAPE) de la institución educativa y conocer cómo se organizan para velar por la seguridad de las/os estudiantes. Por eso, te invitamos a enviar tres fotografías de la BAPE de tu IE (foto grupal, en una acción específica o en reunión de coordinación con aliados) al correo digccomunicaciones@gmail.com. No olvides colocar el nombre de la IE, UGEL y región.

Formato: Post

Dimensión: cuadrado (1:1)

Red social: Facebook Minedu

... BAPE ...

Brigadas de protección escolar



¡Por escuelas seguras y libres de violencia!